

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA ORIENTADA AL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN LOS DOCENTES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA VENEZOLANA

Sánchez Martínez, Marta Elena¹
Ruiz García, Jorge²

RESUMEN

Actualmente la sociedad venezolana requiere la formación de un nuevo republicano con actitudes creativas e ideas transformadoras que contribuyan a la consolidación de su entorno. Para dar respuesta a esta aspiración se requiere la renovación y actualización de los conocimientos, habilidades y actitudes en los docentes. El objetivo de este artículo es socializar una estrategia pedagógica orientada al desarrollo de la creatividad en los docentes de la Educación Primaria venezolana, desde el proceso de formación permanente. Los fundamentos teóricos se enmarcan en el enfoque del materialismo dialéctico e histórico y la concepción histórico-cultural de Vigotsky. El proceso investigativo constató la necesidad de replantear los fundamentos epistémicos en correspondencia con el enfoque asumido; así mismo, se corroboró que la estrategia pedagógica, contribuyó significativamente al desarrollo de la creatividad en los docentes de la Educación Primaria.

Palabras claves: Creatividad, formación permanente

TEACHING-ORIENTED DEVELOPMENT STRATEGY OF CREATIVITY IN THE TEACHING OF PRIMARY EDUCATION VENEZUELA

ABSTRACT

Venezuelan society today requires the formation of citizens with republican attitude and transformation of creative ideas that contribute to the consolidation of their environment to meet this aspiration requires renovation and updating of knowledge, skills and attitudes of teachers. The aim of this work is to socialize a pedagogical strategy aimed at developing creativity in primary school teachers in Venezuela, from the permanent formation process. The theoretical foundations are part of the approach of dialectical materialism and the theoretical historical and cultural Vygotsky. The research process identified the need to rethink the epistemological foundations in accordance with the approach also confirmed that the pedagogical strategy, has contributed significantly to the development of creativity in elementary education teachers.

Keywords: Creativity, permanent formation

¹ Escuela Bolivariana "La Concordia". Barinas, Venezuela

² Universidad de Ciencias Pedagógicas "José Martí". Camagüey, Cuba

1. Introducción

La sociedad venezolana requiere la formación de ciudadanos creativos que aporten soluciones a los problemas que se generan en su contexto socio-comunitario; para lograr esta aspiración es imprescindible que los docentes actualicen los conocimientos, habilidades, destrezas y valores de acuerdo a las innovaciones educativas que se generan en el ámbito educativo. Ante las exigencias del enfoque renovador de la Educación Bolivariana, se propone un proceso de formación permanente orientado al desarrollo de la creatividad en los docentes de la Educación Primaria, sobre la base de fundamentos teóricos que sustenten y orienten con carácter científico y contextualizado a las nuevas acciones de las prácticas transformadoras; no obstante, en Venezuela aún no se ha logrado una sistematización teórica de los referentes esenciales que expliquen y guíen esta formación.

El objetivo de este artículo es socializar una estrategia pedagógica orientada al desarrollo de la creatividad en los docentes de la Educación Primaria, desde el proceso de formación permanente. Los fundamentos teóricos se precisan desde el enfoque del materialismo dialéctico e histórico y la concepción histórico-cultural de Vigotsky; entre los métodos teóricos utilizados están: análisis de documentos, inducción-deducción, analítico-sintético, entre otros; la estrategia está conformada por cuatro (4) etapas: diagnóstico y sensibilización, aprehensión conceptual, aprehensión vivencial, valoración y seguimiento. Los resultados corroboraron la necesidad de replantear los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos del proceso de formación permanente en correspondencia con el enfoque planteado; así mismo, el proceso de formación permanente a través de la implementación de la estrategia pedagógica, contribuyó significativamente a incrementar la creatividad en los docentes de la Educación Primaria.

2. Fundamentos epistemológicos del proceso de formación permanente orientado al desarrollo de la creatividad en los docentes de la Educación Primaria.

Respecto a los fundamentos teóricos del proceso de formación permanente orientado al desarrollo de la creatividad en los docentes de la Educación Primaria venezolana, es pertinente considerar que:

... la formación permanente es un proceso integral continuo que mediante políticas, planes, programas y proyectos, actualiza y mejora el nivel de conocimientos y desempeño de los y las responsables y los y las corresponsables en la formación de ciudadanos y ciudadanas. (Ley Orgánica de Educación, 2009:20)

Se asume que los docentes deben ser formados de acuerdo con el encargo social que tiene la educación. En el contexto venezolano, la formación permanente

debe estar orientada a la renovación y actualización de los contenidos culturales, de acuerdo con los avances educativos, científicos y tecnológicos, donde juega un papel la creatividad en correspondencia con las exigencias del sistema educativo venezolano.

En cuanto a los fundamentos filosóficos, se enmarcan en el materialismo dialéctico e histórico, y particularmente en la teoría del conocimiento, basada en los dos aspectos del problema fundamental de la filosofía: la fuente del conocimiento es la realidad objetiva, que existe y existió siempre, fuera e independientemente de la conciencia del hombre; y el mundo es cognoscible, no existen cosas incognoscibles, sino cosas todavía por conocer. Al respecto, se hace referencia al siguiente planteamiento:

En la teoría del conocimiento, como en todos los otros caminos de las ciencias, hay que razonar con dialéctica, o sea, no suponer jamás que nuestro conocimiento es acabado e inmutable, sino indagar de qué manera el conocimiento nace de la ignorancia, de qué manera el conocimiento incompleto e inexacto llega a ser más completo y más exacto. (Lenin, 1976:90).

Un ejemplo de esta afirmación es que la formación alcanzada por los docentes requiere ser fortalecida en algunos aspectos, tal es el caso del desarrollo de la creatividad; situación que se ha evidenciado a través de indagaciones empíricas y la experiencia laboral de los autores, por lo tanto, existe la necesidad de la búsqueda de alternativas para su aprendizaje y su enseñanza. En este empeño es incuestionable la necesidad de que las alternativas que se empleen favorezcan la actualización y profundización del caudal cognoscitivo de los docentes; por tanto, se asume que el conocimiento “es un sistema general, de conceptos, principios, leyes, hechos y teorías que constituye la base de las ciencias, la sociedad y el pensamiento.” (Yera, 2004:64).

Desde esta perspectiva, el conocimiento se concibe como un proceso histórico-social de la actividad de los docentes, que refleja la realidad objetiva de su formación consciente. De ahí la importancia del proceso de formación permanente propuesto, el cual debe estar orientado a la indagación de las relaciones y dependencias que existen entre los datos que develan los conocimientos, habilidades y actitudes que tienen los docentes sobre la creatividad y el proceso formativo en función de sus potencialidades, intereses, aspiraciones y necesidades, sobre la base de esta relación proponer un conjunto de acciones que lleven a la formulación de problemas pedagógicos que ellos mismos resuelvan, logrando así superar las insuficiencias detectadas.

Los fundamentos sociológicos se enfocan desde la teoría marxista del desarrollo del hombre, que considera al hombre como un ser social, por tanto se asume que las relaciones entre los docentes son las premisas más importantes para su desarrollo como personalidad. Se concibe que el profesional de la

educación posee una estructura intrínseca para ser educado, para educarse y para educar a los colegas a través de procesos de formación permanente durante toda la vida. Al respecto es importante señalar que "el individuo como ser social, cuyo proceso de desarrollo va a estar condicionado a partir de una mediatización social e histórica." (Rico, 2003: 3).

Esta premisa contribuye a considerar que los docentes aprenden en estrecha relación con los colegas y su entorno sociocultural, asumen que el aprendizaje es una actividad social de interrelación conjunta, mediante la cual los docentes producen y reproducen la experiencia social y se apropian de los modos de relacionarse.

Desde el punto de vista psicológico y pedagógico, la propuesta se fundamenta en la concepción histórico-cultural, en ella (Vigostky, 1979) y sus seguidores, quienes enfatizan en la necesidad de la unidad de los procesos afectivos y cognitivos; señalan que ambos factores son de igual valor para la formación y destacan el carácter sociohistórico de la educación, cuando plantean que esta no solo depende de factores psicológicos internos del hombre, tales como la experiencia anterior, las motivaciones y habilidades, sino también de su interrelación con las demás personas y su entorno.

De acuerdo con el enfoque que enmarca la investigación, es fundamental que el proceso de formación de los docentes comprenda acciones que impliquen una relación dialéctica entre los aspectos cognitivos y afectivos que configuran la personalidad de los docentes para transformar su comportamiento en interrelación directa con sus colegas y su entorno.

Una categoría significativa asumida en esta investigación es la "zona de desarrollo próximo", la cual es definida como:

... la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. (Vigotsky, 1979: 133).

Sobre la base de este referente, se asume que el proceso de formación permanente debe partir del diagnóstico de la situación actual del desarrollo de la creatividad en los docentes (zona de desarrollo actual), para que a través de las ayudas previstas en las acciones, logre avanzar hacia un nivel de desempeño y por consiguiente de asimilación de contenidos de mayor complejidad (zona de desarrollo potencial).

En el mismo orden de ideas, "...los procesos de educación y enseñanza para esta concepción, son los que deben conducir al desarrollo, lo que significa, de acuerdo a las potencialidades los alumnos en cada momento, deben obtener

niveles superiores de desarrollo." (Rico, 2003:8). Desde esta perspectiva se asume que el proceso de formación permanente de los docentes, debe proporcionar acciones que a la vez de contemplar aspectos en correspondencia con los contenidos culturales que poseen, tengan niveles de complejidad suficientes para contribuir así con el desarrollo de la creatividad.

Asimismo, Vigotsky (1979), plantea que el proceso de aprendizaje se produce por medio de las ayudas suministradas por otras personas, que cuando lo interioriza, el conocimiento pasa de lo intersíquico a lo intrapsíquico y el individuo va logrando mayores niveles de independencia cognitiva.

Se reconoce la formación de los docentes como un proceso dialéctico que demanda la actividad metacognitiva, para que asuman de manera activa y consciente un aprendizaje independiente, porque al descubrir qué conocen y qué les falta por conocer sobre la creatividad como profesionales de la educación, asumen el auto-aprendizaje como una vía para lograr el perfeccionamiento de su auto-formación.

Siendo el docente el que asume el papel de director del proceso de enseñanza-aprendizaje, no pueden obviarse los fundamentos didácticos para el desarrollo de su creatividad profesional. El proceso de formación permanente orientado al desarrollo de la creatividad, se concibe como un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, el cual es definido como:

... aquel que constituye un sistema donde tanto la enseñanza como el aprendizaje, como subsistemas se basan en una educación desarrolladora, lo que implica una comunicación y actividad intencionales, cuyo accionar didáctico genera estrategias de aprendizaje para el desarrollo de la personalidad integral y autodeterminada del educando en los marcos de la escuela como institución social transformadora de cultura. (Addine, 2000: 53).

El enfoque didáctico del proceso de formación permanente propuesto, se diseña sobre la base de los aportes de Vigotsky (1979), Addine (2000) y Rico (2003), al reconocer que debe estar signado por el carácter social del proceso pedagógico, constituido por los contenidos culturales fundamentales para formar a los docentes, de acuerdo con las exigencias sociales de la educación venezolana, orienta al proceso de formación para que los docentes transiten del estado real del desarrollo de la creatividad al estado deseado de acuerdo con sus potencialidades, aspiraciones y necesidades.

El proceso de formación permanente (De Lella, 1999), debe brindar al docente acciones para una dinámica de superación constante, que les permita apropiarse de los cambios pedagógicos y didácticos; los sistemas educativos están en la imperiosa necesidad de contar con un docente con la formación adecuada para que mejore su labor educativa. Este aporte es significativo, porque

para lograr la optimización del proceso pedagógico, es necesario brindar a los docentes una formación permanente que coadyuve a la renovación y actualización de los conocimientos, habilidades y valores, en relación directa con los avances científicos y tecnológicos que se producen en el ámbito educativo.

La formación de los docentes (Cuenca, 2005) está orientada a subsanar las debilidades de los aspectos técnico-pedagógicos originados en el proceso de formación inicial y a dar respuestas a los contenidos y metodologías que plantean las reformas curriculares de la Educación Básica. También han influido de forma negativa, en la formación de los docentes en servicio, las tendencias con respecto a los contenidos de los programas, manifestándose la dicotomía sobre capacitación en contenidos disciplinares frente a formación en métodos y técnicas de enseñanza.

En Venezuela se ha evidenciado la misma situación; se considera que para minimizarla es necesario ajustar los currículos de formación inicial de los profesionales de la educación, de acuerdo con las exigencias actuales de la educación, evitando así que el proceso de formación permanente se enfoque solamente a solventar estas debilidades, pues debe ser un proceso constante y no solo cuando se presenta una nueva reforma educativa. Por consiguiente, el proceso de formación permanente propuesto está orientado a superar la dicotomía entre la formación en contenidos disciplinares frente a la formación en métodos y técnicas de enseñanza, de tal manera que los conocimientos, habilidades y actitudes contribuyan a mejorar el desempeño profesional.

Para profundizar en el objeto de la investigación, fue imprescindible el análisis documental de la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular de Educación (MPPE) correspondiente a los años 2003 al 2007, específicamente los informes de la Dirección Nacional de Formación Permanente; allí se evidencian que las jornadas de formación se presentan en forma fragmentada, sin continuidad y desfasadas de los fundamentos que guían la educación actualmente.

Los criterios expuestos demuestran fehacientemente la importancia de proponer un proceso de formación permanente, que permita superar las insuficiencias que reflejan dichos documentos y coadyuve a considerar la creatividad como factor esencial para que el desempeño profesional de los docentes se oriente hacia la efectividad del proceso pedagógico

El MPPE (2007) plantea que la educación debe centrar su acción en el hombre como ser social en interrelación con su medio y con las personas de su contexto social, vinculado con sus potencialidades y necesidades intrínsecamente humanas; se requiere que se asuma al educando en su condición de persona desde una perspectiva biopsicosocial.

Partiendo de lo anteriormente expuesto, se determina que el proceso de formación permanente, orientado al desarrollo de la creatividad en los docentes de la Educación Primaria venezolana, no contradice lo establecido por el referido Ministerio; en las acciones que se proponen se incluyen todas las esferas de la personalidad de los docentes, propiciando una relación dialéctica entre lo cognitivo y lo afectivo, de manera que realicen un proceso formativo de acuerdo con sus intereses profesionales, motivaciones, necesidades y aspiraciones, en un ambiente que privilegie las relaciones interpersonales en correspondencia con su entorno socio-educativo.

En el mismo orden de ideas, Sánchez (2009) señala que la formación de los docentes debe corresponder a las condiciones histórico-sociales que tienen lugar actualmente en Venezuela y debe estar en consonancia con las políticas educativas de la clase dominante, por consiguiente se debe tomar en cuenta los planteamientos del Currículo Nacional Bolivariano en cuanto a los fundamentos que sustentan a la Educación Bolivariana; en este sentido, es imprescindible hacer referencia al enfoque humanista social, el cual implica una propuesta educativa que debe abordar a cada persona como un ser único, de libre pensamiento.

En correspondencia con lo planteado, el proceso de formación permanente propuesto, asume a los docentes como seres humanos complejos, quienes continúan desarrollando su personalidad de forma permanente, adaptándola a los cambios y transformaciones del entorno social, por ello deben ofrecerse acciones que contribuyan al tránsito hacia el pensamiento crítico-reflexivo y creativo de acuerdo con las exigencias de la educación venezolana.

Así mismo, en el proceso de formación permanente de los docentes (Bracho 2005 y Sánchez, 2009), se requiere tomar en cuenta la fundamentación pedagógica señalada en el Currículo Nacional Bolivariano, bajo el sustento del ideario de Bolívar, Rodríguez y Zamora, quienes aportan los principios de libertad, igualdad y justicia que orientan la refundación de la República y que son la base del socialismo en Venezuela. Estas autoras añaden que este proceso debe estar enmarcado dentro de la tesis del Estado Docente planteado por el maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, la cual garantiza el respeto y el desarrollo de la persona; el cumplimiento de los principios, derechos y deberes consagrados en la carta magna y el logro de los fines de la educación, establecidos en la Ley Orgánica de Educación vigente.

Por consiguiente, dentro de los paradigmas que la investigación asume para elaborar una concepción creativa del proceso de formación permanente del docente, se encuentra toda la rica herencia de las ideas de los principales pedagogos que han nutrido al sistema educativo; estos fundamentos reconocen la utilidad de una formación contextualizada a la realidad, contribuyendo así al

cumplimiento del encargo social de la educación respecto a la formación del nuevo ciudadano necesario para este momento histórico de la sociedad venezolana.

De manera particular, se plantea que es “necesario que el docente conozca sobre las teorías que explican la creatividad, indicadores, estrategias que lo potencian y factores que lo inhiben...” También señala que “el docente debe saber cómo promover un ambiente de tolerancia, libertad para opinar, disentir, crear, argumentar”. (MPPE, 2009: 60).

Desde este escenario, se considera que es fundamental que el proceso formativo se realice en una atmósfera creativa, que propicie en los docentes la comprensión, valoración y apropiación de los contenidos de la creatividad. Desde esa perspectiva se concibe como atmósfera creativa aquella que: “...favorecerse valores como: responsabilidad social, fraternidad, tolerancia, respeto hacia los demás, humildad, perseverancia, fortaleza, justicia y prudencia, entre otros. Todo lo anterior ha de estimularse sin adoctrinamiento, es decir, sin imponer...” (Betancourt, 2007: 1).

Siendo consecuentes con este criterio, se plantea que en el proceso de formación permanente orientado al desarrollo de la creatividad, es necesario propiciar un ambiente psicológico que favorezca la seguridad, confianza, independencia, sensibilidad, perseverancia; así mismo, propicie la curiosidad intelectual, entrega a la tarea, tolerancia a la ambigüedad y apertura a la experiencia. Al tener en cuenta estos aspectos en el proceso formativo, se garantizan las condiciones que posibilitan la reflexión intrínseca en los docentes, a partir de los intereses, motivaciones y aspiraciones, logrando en ellos la sensibilización hacia el valor pedagógico, individual y social que tiene la creatividad en dicha formación.

En estudios realizados en Venezuela (Sanoja, 2002) se evidencia que es preciso dar un tratamiento adecuado a la diversidad en el marco del proceso de formación permanente, para encauzar con efectividad el desarrollo de la personalidad de los docentes, porque a pesar de tener sus formaciones psicológicas desarrolladas, requieren la consolidación de aquellas que permitan alcanzar nuevos conocimientos, habilidades y actitudes, en correspondencia con sus características individuales.

Para alcanzar la efectividad del proceso de formación permanente propuesto, se asume que la diversidad permite visualizar las insuficiencias en cuanto a la creatividad que presentan los docentes desde las más diversas perspectivas; de acuerdo con Viruru (2002) la creatividad es un proceso diversificador en continuo cambio, quien enfatiza que existe debido a las relaciones con otras personas, otros discursos y otras posturas. Por tanto, se requiere identificar las diferencias

en el desarrollo de la creatividad de cada uno de los docentes, con el propósito de concretar acciones de acuerdo con las características individuales.

En esta investigación se caracteriza la diversidad creativa como la variación del desarrollo de la creatividad que presentan los docentes, en relación con la fluidez, flexibilidad, originalidad, elaboración y redefinición, identificándolos como un grupo heterogéneo y a la vez caracterizando a cada uno de acuerdo con sus conocimientos, habilidades y actitudes; esto orienta la planificación de las acciones, en correspondencia con los rasgos individuales y del colectivo pedagógico, en general.

El proceso de formación permanente de los docentes ha sido ineficiente, tal como lo señalan: Moreno (2003), Santaella (2006) y Sánchez (2009), quienes enfatizan que ha contribuido poco con el desarrollo de una actitud crítica, creativa y reflexiva, porque continúa desarrollándose con métodos reproductivos, donde se ha hiperbolizado el uso de exposiciones digitalizadas en detrimento con el empleo de métodos que permitan la reflexión, el intercambio de ideas, experiencias y opiniones. Consideran que al desarrollarse la formación de los docentes con métodos creativos, se tienen directrices y normas básicas de funcionamiento que ayudan a fortalecer la libertad para actuar, a la vez que contribuyen al desarrollo de habilidades comunicativas y la expresión de intereses y aspiraciones.

Adscribirse a este referente favorece un proceso de formación permanente que implica la supresión de los métodos que contribuyen a la reproducción y la repetición de las ideas, por métodos productivos y creativos que favorecen la generación de ideas novedosas durante el proceso formativo. Se asume la definición de métodos creativos como "...una vía, una forma general de proceder en orden a conseguir un objetivo planteado previamente... vienen a ser como procedimientos mentales para producir ideas o solucionar problemas." (De la Torre, S. 1999:57). Por lo tanto, esto ayuda a establecer los cimientos de la propuesta, porque confirman la importancia que tiene, en el proceso de formación permanente, el empleo de dichos métodos, porque contribuyen a la instrumentación de la formación del docente, favoreciendo el tránsito hacia un desarrollo profesional creativo.

Uno de los métodos propiciadores de creatividad es la conversación heurística, conceptualizada como "...los resultados del trabajo de búsqueda independiente de los estudiantes, ya que mediante la discusión se puede orientar la solución de un problema sobre la base de preguntas y tareas o de la experiencia personal." (Martínez, 1987: 199).

Al valorar la idea anterior, se destaca la significatividad de la conversación heurística para la implementación de las acciones en función de lograr el desarrollo de la creatividad en los docentes, porque a través de este método se

propicia el diálogo, y por medio de preguntas se opera de forma lógica con las ideas, lo que permite orientarse, logrando libertad e independencia cognitivas.

De acuerdo con Rodríguez y Sánchez (2009), es necesario examinar y reformar los programas de formación de los docentes, tomando en cuenta los intereses profesionales de los diversos agentes educativos, pero muy especialmente el de los más afectados: los docentes, quienes son los sujetos claves en esta formación, y enfatizan que en este momento trascendental de la educación venezolana, es insoslayable la sistematización de las experiencias, con el propósito de que los docentes registren las vivencias, potencialidades, motivaciones, debilidades e intereses profesionales, de tal manera que orienten las políticas de formación que adelanta el MPPE.

Estos criterios son significativos para el proceso formativo propuesto y específicamente los intereses profesionales, siendo definidos como "...una formación motivacional predominantemente intrínseca que expresa, por tanto, la orientación cognitivo-afectiva del sujeto hacia el contenido de la profesión..." (González, 1997: 32).

Sobre la base de estos referentes teóricos, en esta investigación se privilegian los intereses profesionales que tienen los docentes sobre la creatividad, evitando el desfase entre el proceso de formación y las necesidades reales de los mismos, porque las acciones se planifican sobre aspectos de la creatividad que los docentes consideran importantes conocer en función del proceso pedagógico que desarrollan. Es importante acotar que en esta investigación se considera la reflexión y la metacognición como procesos que realizan los docentes; éstos constituyen los factores que coadyuvan en la identificación de los intereses profesionales. Se infiere que al ver reflejadas sus aspiraciones y necesidades, ellos logran la comprensión del valor pedagógico de la creatividad y alcanzan la sensibilización para proponer soluciones novedosas a los problemas pedagógicos durante la implementación de las acciones del proceso de formación permanente propuesto.

En este sentido, también se aprecia que el compromiso social de los docentes es determinante para lograr un proceso reflexivo y metacognitivo, concebido este como:

... la configuración de su propio campo de posibilidades bajo la influencia de las necesidades que plantea la educación bolivariana; de este compromiso surge en el docente la responsabilidad hacia su formación, llevándolo a comprender que al asumir este compromiso, va a redimensionar su perfil de acuerdo con las aspiraciones educativas... (Sánchez, 2009:20).

Al incorporar el compromiso social de los docentes en el proceso de formación permanente, se posibilita que valoren dicha formación como una vía

para el desarrollo de la creatividad, que la asuman como una oportunidad para la optimización del proceso pedagógico y avanzar hacia el encargo social de la educación.

Otro elemento que juega un papel fundamental, según (Sanoja, 2002), en el proceso de formación docente, es la autovaloración; sin embargo, debido a la inmediatez que caracteriza este proceso, generalmente no se logra que los docentes realicen la autovaloración como un proceso que conlleva a darle significatividad a su formación, lo cual contribuiría a la transformación intrínseca de la manera de concebirla. Se asume la definición de autovaloración "...como formación motivacional es expresión de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo que distingue los contenidos de la personalidad." (Domínguez, 1999: 6).

Con el objetivo de proponer un proceso de formación sobre la base de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, se configura la autovaloración como un elemento que contribuye la formación consciente por parte de los docentes, previa identificación de sus cualidades, potencialidades y debilidades inherentes a la creatividad.

Como colofón es imprescindible profundizar en el significado epistemológico de la definición de creatividad. En las investigaciones de algunos autores se identifican diversos enfoques. Guilford (1978), Landau (1987) y Torrance (1992), hacen énfasis en cómo transcurre el proceso creativo, preponderan el proceso como esencia de la creación, el pensamiento divergente, la imaginación, la motivación y la unilateralidad en aspectos cognitivos o afectivos.

Se difiere en la idea de la unilateralidad en los aspectos cognitivos o afectivos, pues se concibe que la creatividad debe desarrollarse sobre estos dos aspectos, para poder así concretar una formación que este en consonancia con las motivaciones, intereses, necesidades y aspiraciones de los docentes.

Desde otra perspectiva, De Bono (1986) y De Zubiría (1998), asocian la creatividad con la solución creativa de problemas, revalorizan las condiciones en que se da y plantean estrategias que favorecen el desarrollo de la misma. Desde este enfoque, se sustenta la necesidad de una estrategia que favorezca el desarrollo de la creatividad en los docentes, en un ambiente que influya positivamente y contribuya en la generación de ideas originales y novedosas para dar solución a los problemas pedagógicos.

Las investigaciones de Mitjás (1995), González (1994), Betancourt (1997), Chibás (1997), Martínez (1998) y De la Torre (1999), aportan un enfoque de la creatividad desde una posición personológica, vinculándola al desarrollo de sentimientos y emociones, fundamentada sobre la esfera motivacional que incluye las aspiraciones, motivaciones, intereses y actitudes que juegan un papel fundamental para alcanzar la creación de algo nuevo.

De acuerdo con la naturaleza de la investigación, es fundamental adscribirse a este enfoque, se comprende la creatividad como una característica de la personalidad, esta posición permite asumir la idea de la creatividad como una potencialidad humana, por lo tanto está presente en cada uno de los docentes, puede ser desarrollada a partir de acciones que propicien la reflexión, que coadyuve a la identificación de sus potencialidades y necesidades y, sobre la base de estos elementos, propiciar un proceso de formación de acuerdo con los intereses profesionales.

Para posesionarse del enfoque seleccionado, se asume la creatividad como "la potencialidad transformativa de la persona, basada en un modo de funcionamiento integrado de recursos cognitivos y afectivos, caracterizados por la generación, la expansión, la flexibilidad y la autonomía." (González, 1994:3).

Las principales razones para asumir esta definición radican en la coherencia y correspondencia que tiene con el proceso de formación permanente propuesto, se coincide que la creatividad está relacionada con la potencialidad transformativa de la persona (González, 1994), se concluye que la formación de los docentes va a depender de esta capacidad intrínseca, ayudada por la autovaloración, favorece la identificación de las fortalezas y debilidades, orientando la auto-transformación hacia el desarrollo de la creatividad. Significa, además, considerar las potencialidades que tienen los docentes en la regulación de la actividad y de la integración de la personalidad en el logro de sus metas, aspiraciones y objetivos, constituyéndose en pilares para que comprendan la necesidad de fortalecer esta potencialidad para lograr el objetivo propuesto en la investigación.

Resulta muy relevante el criterio que se refiere al modo de funcionamiento integrado de los recursos cognitivos y afectivos de la personalidad, porque el proceso de formación permanente propuesto se fundamenta sobre la base de la unidad dialéctica de estos dos aspectos, lo que impulsa a una valoración de las motivaciones intrínsecas, propiciando la necesidad de cambios en los docentes, favoreciendo así la apropiación de los contenidos que contribuyen con el desarrollo de la creatividad.

Es interesante la idea que plantea González (1994), cuando vincula la creatividad con la generación, la expansión, la flexibilidad y la autonomía; los autores se identifican con este planteamiento porque favorece los fundamentos de la propuesta; al tener en cuenta la autonomía se respetan las individualidades de cada uno de los docentes, para que actúen con libertad y logren la independencia cognitiva durante el proceso formativo; asimismo, al considerar la expansión como sinónimo de una atmósfera de bienestar que propicia la flexibilidad y la generación de ideas novedosas para la solución de los problemas pedagógicas que se presentan durante el proceso de formación.

A partir del estudio realizado, se realizó la caracterización del desarrollo de la creatividad en el docente como: un proceso transformativo que se realiza, considerando la unidad dialéctica de los aspectos cognitivos y afectivos, a través del cual se logra fortalecer la fluidez, la flexibilidad, la originalidad, la redefinición y la elaboración, con el propósito de optimizar el proceso pedagógico.

Desde ese escenario, para seleccionar los indicadores del desarrollo de la creatividad en los docentes de la Educación Primaria, se analizaron los aportes de diversos autores: (Guilford, 1978; De Bono, 1986; Landau, 1987; Marín y De la Torre, 1991; 1991a; Marín, 1991; Torrance, 1992; González, 1994; De la Torre 1995b; 1995a, 1999b; Mitjáns, 1995; Betancourt, 1997; Chibás, 1997; De Zubiría, 1998; Martínez, 1998);; Ortiz, 2005 y MPPE, 2009). Sobre la base de estos fundamentos teóricos, se consideró pertinente para esta investigación, seleccionar la fluidez, flexibilidad, originalidad, redefinición y elaboración, como indicadores del desarrollo de la creatividad en el docente de la Educación Primaria venezolana.

Para concretar el desarrollo de la creatividad en la práctica, se diseñó una serie de acciones y se configuraron por etapas, conformando así la estrategia pedagógica que permite el proceso de formación permanente.

3. Etapas de la estrategia pedagógica orientada al desarrollo de la creatividad en los docentes de la Educación Primaria, desde el proceso de formación permanente.

El carácter sistémico de la estrategia pedagógica se aprecia entre sus componentes principales: diagnóstico, objetivo, acciones, y entre cada etapa de la instrumentación estratégica. Dentro del principio de jerarquía, el sistema superior de integración lo constituye el objetivo con su carácter rector, revelando el resultado del diagnóstico y pronosticando el resultado a alcanzar. La estructura de sistema, entendida como el modo de organización e interacción entre los componentes y donde algunos adquieren una mayor jerarquía y otros se subordinan, permite que a partir del diagnóstico se determine el objetivo; tomando en consideración este elemento, se organizó para que la proyección estratégica responda al mismo, existiendo una interdependencia entre cada etapa.

En el proceso de formación se logra el desarrollo de las potencialidades, porque la elevación del nivel pedagógico, posibilita la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para el desarrollo de la creatividad, facilitando el trabajo colectivo e interactivo.

A través del proceso de autoformación, el cual se inicia desde la primera etapa, se pretende que los docentes realicen el auto-aprendizaje mediante el trabajo colaborativo, el uso de las TIC y el acompañamiento pedagógico, como medios para formar las bases que permitirán mantener la vigencia de la estrategia pedagógica.

Durante el desarrollo de cada etapa pueden utilizarse: el completamiento de frases, guía de autovaloración, cuestionario para la valoración de los talleres, entre otras, para valorar la disposición, motivación de los docentes, logros y desaciertos de los talleres, lo cual permitió hacer los ajustes correspondientes.

3.1 Etapas de la estrategia pedagógica.

Etapa I. Diagnóstico y sensibilización: permite determinar los contenidos que manejan los docentes sobre los fundamentos de la creatividad, así mismo se determinan los intereses profesionales sobre el tema objeto de estudio; sobre la base de estos dos componentes del proceso de formación permanente para el desarrollo de la creatividad y considerando los fundamentos del proceso de formación permanente y de la Educación Bolivariana, se concretan las acciones teóricas y metodológicas que son necesarias ejecutar de acuerdo a la diversidad creativa de los docentes.

En esta etapa se promueve la creación de una atmósfera creativa que contribuya al proceso de reflexión individual y grupal, que conlleve a la valoración y autovaloración de la creatividad que el docente manifiesta durante el proceso pedagógico; a través de la conversación heurística se promueve el diálogo entre los docentes con el fin de concretar el compromiso social hacia el proceso de formación, para lograr el fortalecimiento de la fluidez, flexibilidad, originalidad, elaboración y redefinición que conlleven al desarrollo de la creatividad.

A partir de las relaciones que se establecen durante el proceso de formación, se inicia en los docentes la sensibilización, la cual contribuye a que los docentes construyan sus propios conocimientos, habilidades y actitudes a partir de sus experiencias y saberes, y sientan la necesidad de asumir las acciones planificadas para desarrollar la creatividad.

Etapa II. Aprehensión conceptual: pretende la transformación de las formas de comprender y apreciar el desarrollo de la creatividad; para lograr este propósito es imprescindible que la dinámica de la estrategia se conciba desde un enfoque sistémico, donde el movimiento de las acciones conlleve a la reflexión y de ésta a un aprendizaje desarrollador.

Durante esta etapa se desarrolla el proceso de formación considerando los fundamentos del proceso de formación permanente, la Educación Bolivariana y la creatividad, para lo cual se organizan las acciones de acuerdo a la diversidad creativa individual y grupal. Sobre la base de una atmósfera creativa se establece un proceso interactivo a través de la conversación heurística que conlleva a la participación activa y al intercambio a través del diálogo.

A través de la autovaloración y la valoración, los docentes regulan el proceso de formación, lo cual permite determinar los avances en el desarrollo de la

creatividad; también estos procesos permiten la apreciación de los intereses profesionales y el compromiso social que tienen los docentes hacia el proceso de formación. Estos componentes coadyuvan al fortalecimiento de la sensibilización, permitiendo que los docentes establezcan una relación intencionada y significativa con los fundamentos teóricos-metodológicos de la creatividad, lo cual contribuye a potenciar procesos reflexivos y de reorganización cognitiva y afectiva que posibilitan el incremento de la fluidez, flexibilidad, originalidad, elaboración y redefinición, lo cual se refleja en el avance del nivel de desarrollo de la creatividad que va experimentado cada uno de los docentes.

Etapa III. Aprehensión vivencial: permite la vinculación de la teoría con la práctica en el desarrollo de la creatividad de los docentes, se concreta a través de la integración de estos dos aspectos en las actividades modeladas, lo cual permite detectar la transformación que ellos manifiestan durante el proceso pedagógico.

Sobre los fundamentos teóricos del proceso de formación permanente, la Educación Bolivariana y la creatividad, se planifican actividades que permitan poner en práctica los contenidos adquiridos en el proceso de formación; durante esta etapa se modelan y se ejecutan actividades docentes y no docentes; para la planificación de las mismas se consideran los intereses profesionales y la diversidad creativa de cada docente.

Para el desarrollo de las actividades modeladas se promueve la creación de una atmósfera creativa que permita que los docentes actúen con libertad, confianza y seguridad; de igual manera, el compromiso social que asumen permite que durante esta etapa cada uno de ellos demuestre el nivel de desarrollo de la creatividad, alcanzado a través de la experiencia teórico-práctica, lo cual se evidencia a través de la manifestación de la fluidez, flexibilidad, originalidad, elaboración y redefinición durante la ejecución de dichas actividades.

La valoración y autovaloración contribuyen a determinar los avances o deficiencias que aún persistan en cada docente, contribuyendo a redimensionar el proceso de formación de ser necesario.

Durante el desarrollo de las actividades modeladas, la sensibilización se manifiesta en el nivel de desarrollo de la creatividad; los docentes, a través de la valoración, establecen la relación de los nuevos contenidos y su mundo afectivo-motivacional, logrando así un aprendizaje perdurable; éste se refleja en el desenvolvimiento que realiza el docente durante la actividad que ejecuta, donde se aprecia la proyección de los aspectos cognitivos, procedimentales y afectivos, logrados a través de la autoconciencia y valoración de sus propias potencialidades creativas durante la formación recibida a través de la propuesta.

Etapa IV: Valoración y seguimiento: para realizar estas acciones se requiere la creación de una atmósfera creativa que contribuya a que los docentes

reflexionen sobre el nivel de desarrollo de la creatividad alcanzado; a través de la conversación heurística fundamentada en el diálogo se logra que los docentes intercambien opiniones sobre los avances logrados y los aspectos que deben continuar fortaleciendo.

Mediante la autovaloración y la valoración de la fluidez, flexibilidad, originalidad, elaboración y redefinición se constata el nivel de desarrollo de la creatividad, tanto individual como grupal; de igual manera se valora el nivel de asimilación de los contenidos; a partir de los resultados obtenidos se planifican actividades de retroalimentación considerando la diversidad creativa y los intereses profesionales de los docentes, el compromiso social del docente asumido en el proceso de formación desarrollado debe prevalecer para lograr la ejecución de las mismas.

Para la concreción en la práctica de las acciones por cada etapa, se desarrollaron talleres, para lo cual se asume la definición dada por Añorga, J. (1995) en la que se plantea que el taller es aquel donde se construye colectivamente el conocimiento con una metodología participativa didáctica, coherente, tolerante frente a las diferencias, donde las decisiones y conclusiones se toman mediante mecanismos colectivos, y donde las ideas comunes se tienen en cuenta. Al efecto, se aplicaron los siguientes talleres:

- *Taller motivacional:* creación de una atmósfera emotiva que permita el desarrollo de actividades dirigidas a intervenir en los condicionantes motivacionales personales de los docentes y a los condicionantes del contexto, para que se sienta estimulado a la realización del proceso de reflexión.
- *Taller de reflexión:* identificación por parte de los docentes el nivel de creatividad que expresa durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- *Taller de orientación:* consensuar los acuerdos y compromisos que se deben establecer para el proceso de implementación de la estrategia pedagógica propuesta.
- *Taller creativo:* formación sobre los contenidos básicos para el desarrollo de la creatividad.
- Taller de modelación: planificación y ejecución de actividades docentes y no docentes modeladas para consolidar el desarrollo de la creatividad.
- *Taller de valoración:* constatación del desarrollo de la creatividad a partir de la implementación de la estrategia.

4. Conclusiones

El proceso de formación permanente orientado al desarrollo de la creatividad en los docentes de la Educación Primaria, se apoya en las bases teóricas de la teoría dialéctico materialista y el enfoque histórico cultural; desde este enfoque se plantean que los conocimientos, habilidades y actitudes que tienen los docentes sobre los fundamentos teórico-metodológicos de la creatividad, son insuficientes; esto contribuyó a proponer una estrategia pedagógica para superar dichas deficiencias.

La implementación de la estrategia pedagógica posibilitó el desarrollo de la creatividad en los docentes de Educación Primaria, lo cual se evidenció cuando manifiestan fluidez de pensamiento, flexibilidad intelectual, originalidad en la producción de ideas, actitud para la redefinición de funciones, usos o roles y actitudes para elaboración de nuevas ideas durante el proceso pedagógico.

5. Bibliografía

- ADDINE, F. (2000): *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana, Editorial Puebla y Educación.
- AÑORGA, J. (1995): *El enfoque sistémico en la organización del mejoramiento de los Recursos Humanos*. En soporte magnético. Ciudad de La Habana.
- BETANCOURT, J. (2007): *Condiciones necesarias para propiciar atmósferas creativas*. Revista Electrónica Psicología Científica. S/Vol. y S/No. Recuperado el 30 de mayo de 2008, de www.psicologiacientifica.com/.../psicologia-278-1-condiciones-necesarias-para-propiciar-atmosferas-creativas.html.
- BETANCOURT, J. (1997): *La creatividad y sus implicaciones*. La Habana, Editorial Academia.
- BRACHO, A. (2005): *La educación integral en el pensamiento de Belén Sanjuán*. Caracas, Ministerio de Educación y Deportes.
- CHIBÁS, F. (1997): *Crear individualmente y en grupos. Reto del siglo XXI. Pensar y crear*. La Habana, Editorial Academia.
- CUENCA, R. (2005): *La formación docente en América Latina y el Caribe. Tensiones, tendencias y propuestas*. Universidad Pedagogía Nacional de Colombia, ORELAC-UNESCO.
- DE BONO, E. (1986): *El pensamiento lateral*. Barcelona, Editorial Paidós.
- DE LELLA, C. (1999): *I Seminario Taller sobre Perfil del Docente y Estrategias de Formación*. Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado el 23 de septiembre de 2008, de <http://www.oei.es/cayetano.htm>.
- DE LA TORRE, S. (1995a): *Creatividad aplicada. Recursos para una formación creativa*. Madrid, Editorial Escuela Española.
- _____. (1999b). *Creatividad y Formación. Identificación, diseño y evaluación*. México, Editorial Trillas.

DE ZUBIRÍA, M. (1998): *Tratado de Pedagogía Conceptual*. Santa Fé de Bogotá. Colombia, Editorial Fundación Alberto Merani.

DOMÍNGUEZ, L. (1999): *¿ Yo, si mismo o autovaloración?*, Revista Cubana de Psicología, 16(1), 127-137.

GONZÁLEZ, A. (1994): *Prycrea. Pensamiento reflexivo y creatividad*. La Habana, Editorial Academia.

GONZÁLEZ, V. (1997): *Diagnóstico y la orientación de la motivación profesional*. La Habana, Pedagogía 97, Curso 2.

GUILFORD, J. (1978). *La creatividad. Pasado, presente y futuro en Creatividad y Educación*. Buenos Aires, Editorial Piados.

LANDAU, E. (1987): *El vivir creativo*. Barcelona, Editorial Herder.

LENIN, V. (1976). *Obras Completas*. Moscú. Ed. Progreso. pág. 90.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN. (2009): Gaceta Oficial. N° 5.929 Extraordinario. Caracas. Venezuela.

MARTÍNEZ, M. (1987): *La enseñanza problémica de la Filosofía Marxista Leninista*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

_____. (1998). *Calidad educacional: Actividad pedagógica y creatividad*. La Habana, Editorial Academia.

MARÍN, R. (1981): *Creatividad y educación*. Madrid: Editorial M.E.C.

MARÍN, R. Y DE LA TORRE, S. (1991). *Manual de la Creatividad*. España, Editorial Vicens Vives.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN. (2007): *Currículo Nacional Bolivariano*. Caracas, CENAMEC.

_____. (2003-2007). *Memoria y cuenta*. Caracas, CENAMEC.

_____. (2009): *Orientaciones Educativas*. Dirección Nacional de Currículo. Caracas, CENAMEC.

MITJÁNS, A. (1995): *Creatividad, Personalidad y Educación*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

MORENO, C. (2003). *La continua formación docente un desafío del mundo actual*. (Documento en línea) <http://74.125.113.132/search?q=cache>. Recuperado el 16 de septiembre de 2009

ORTIZ, A. (2005): *Un reto para el docente del siglo xxi. Estimulación y desarrollo de la creatividad*. Recuperado el 27 de julio de 2008, de alexortiz2005[arroba]gmail.com.

RICO, P. (2003): *La Zona de Desarrollo Próximo (ZDP). Procedimientos y tareas de aprendizaje*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

RODRÍGUEZ, G. (2009): *I Jornadas Nacionales de Reflexión y Evaluación del Proyecto Canaima Educativo*. Nueva Esparta. Venezuela, MPPE.

SANOJA, A. (2002): *Formación Permanente*. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Caracas, CENAMEC.

SÁNCHEZ, Y. (2009): *Proceso de formación del docente de las Escuelas Bolivarianas. Venezuela*, MPPE.

SANTAELLA, M. (2006): *La evaluación de la creatividad*. Sapiens, Revista Universitaria de Investigación, Chile, 7(2), 86-106. Recuperado el 9 Junio 2008, de <http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_

TORRANCE, E. (1992): *La enseñanza creativa produce efectos específicos. Teorías y prácticas sobre creatividad y calidad*. La Habana, Editorial Academia.

VIGOTSKY, L. (1979): *El desarrollo de las funciones psicológicas superiores*. Barcelona, Grijalbo.

VIRURU, R. (2002): Colonized through language: the case of early childhood education. En *Contemporary Issues in Early Childhood. India*. Recuperado el 13 de agosto de 2008, de db.cehd.tamu.edu/Vitaes/viruru.pdf

YERA, I. (2004): *Estrategia de aprendizaje para el estudio de los conceptos de química en el Preuniversitario*. Tesis de Doctorado no publicada. Universidad Ciego de Ávila, Cuba.